

Nuestra Señora del Carmen

Guanajuato>>Celaya>>Celaya (110070001)



000173. Nuestra Señora del Carmen

1.-ANTECEDENTES

La congregación religiosa de los vascos le hizo una petición al virrey, para poder levantar una villa, en el año de 1560. El virrey dio la autorización para la edificación de este inmueble, ya que por estos lugares se encontraba la cultura chichimeca, temible por sus ataques en la técnica de la guerra de guerrillas. Se construyó la villa y se le llamó "Nuestra Señora de la Concepción de Zalaya", que en el idioma vasco quiere decir tierra llana. El virrey Almanza dictó la cédula de fundación el 19 de febrero de 1579, otorgada por Felipe II.

Los chichimecas abarcaban los estados de Querétaro, Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, y los cañones de los invasores se encargaron de hacer replegar a esta cultura de indígenas nómadas que aún se dedicaban a la caza, la pesca y a la recolección de frutos y raíces. Los españoles y los chichimecas iniciaron una guerra, la cual se prolongó por espacio de cuarenta años; hasta que la fuerza de los soldados españoles hicieron que los rebeldes indígenas se refugiaran en zonas bastante aisladas del norte. Para ello, contribuyó un cacique indígena que se llamaba Don Nicolás de San Luis de Montañéz, el cual se bautiza como cristiano para adherirse al movimiento español. Este cacique de Xilotepec, para demostrar su admiración por los conquistadores, organiza un ejército de voluntarios para combatir a las hordas chichimecas de esa región. Su campaña contra estos nativos tiene sus resultados, porque toma varios territorios ocupados por estos indígenas. El cacique, después de haber tomado las tierras, se las repartía a los soldados más audaces, siguiendo la política de colonización adoptada por la corona para asegurar la permanencia de súbditos leales en los territorios conquistados. En su campaña contra los chichimecas se fundaron Acámbaro y Guanajuato, además se descubren las regiones del Valle de Apaseo y se establecen las estancias de San Juan de Apaseo, cerca de un pueblo habitado por la cultura otomí.

La Villa de Zalaya, tuvo casi desde el principio abundantes cosechas y los pobladores extendieron sus terrenos, lo cual sirvió de pretexto a la corona para, mediante una corrección de linderos, pedirles a los vecinos la

devolución de las tierras excedentes o una cantidad para la Flota de Barlovento. Al final los celayenses pagaron. La ciudad obtuvo su título el 7 de diciembre de 1658, concedido por Felipe IV mediante el pago de 2,000.00 (dos mil pesos) que se entregaron al virrey.

En Celaya fue donde Hidalgo ostentó por primera vez el título de capitán general y Allende el de teniente general el 20 de septiembre de 1810.

Es ahí donde se localiza la mejor obra neoclásica del arquitecto Eduardo Tresguerras, ejerció su profesión exaltando con su arte una actitud de estilo neoclásico. Esta obra es el templo del Carmen.

2.-EMPLAZAMIENTO

Esta construcción se levanta sólo a una cuadra de la plaza principal, con orientación norte, tiene acceso por dos calles de las cuales una remata con la portada lateral; que se levanta sobre la calle más amplia, en la que observamos un monumento que está dedicado al autor de la obra de que se trata.

El atrio sirve de elemento de enlace, pero sus dimensiones están concebidas para jerarquizar la monumentalidad del conjunto.

Su portada se encuentra ubicada hacia el oriente, teniendo un segundo acceso con orientación sur y la casa cural hacia el norte.

La construcción de este templo parece estar condicionada por el terreno y por la construcción del convento que existía con anterioridad.

Resulta importante pensar que dadas las dimensiones del crucero que colinda al norte con el convento y al sur con la calle por fuerza la nave tiene también que colindar con el convento no quedando espacio para pensar en un proyecto de doble torre. Otra observación es en el nartex que no

logró completar su puerta lateral al norte, por la continuidad de un gran muro en el acceso al convento.

Concluimos pensando que a pesar de la problemática el constructor logra un proyecto genial, a pesar de las limitantes antes observadas.

3.-HISTORIA

Los carmelitas descalzos, fundaron el Convento de Santa Buenaventura en Celaya en el año de 1597, doce años después de haber llegado a México con el virrey Don Alvaro Manrique de Zúñiga.

Antes de comenzar con el convento de Celaya, esta congregación fundó otros cuatro conventos en Puebla, Morelia, México y Guadalajara.

La primera iglesia que se construyó para el convento se le atribuye a fray Andrés de San Miguel, esta primera iglesia se derribó en 1686 por estar en peligro de desplomarse. Dos años tardó la construcción del nuevo templo, pero en el año de 1802 un incendio acabó con él.

A partir de este desastre el arquitecto Tresguerras, construyó la actual iglesia del Carmen, la cual constituye su máxima obra. En ella pintó tres grandes lienzos al temple que representan: El entierro de Tobías, la Resurrección de Lázaro y el Juicio Final; sin embargo, las tallas de los altares del Carmen nos muestran al artista, superior como tallista más que como pintor. Destaca especialmente la figura de Santa Tecla en el altar del crucero.

Durante el siglo XIX se generó en el país un fuerte sentimiento de rechazo hacia las instituciones coloniales españolas y hacia lo que de ellas se generara. En el arte, la repulsa al estilo característico en las construcciones coloniales que fue del barroco, se le conoció como neoclásico y se caracterizó principalmente por intentar un regreso a la pureza de los órdenes clásicos. El resultado en la mayoría de los casos fueron creaciones frías y ajenas al espíritu mexicano.

Gran constructor, pintor y escultor, Tresguerras nos dejó en la Iglesia del Carmen en Celaya una magnífica huella de lo que significó el neoclásico en nuestro país.

Cabe señalar que la actitud descrita, el desprecio por lo barroco considerado por Tresguerras como de "mal gusto" y el nuevo estilo de "buen gusto" neoclásico, fue sólo una corriente de intelectuales y encontró en Don Eduardo uno de sus más apasionados exponentes, el cual creó escuela sobre todo en Guanajuato y Querétaro donde se le atribuyen sin bases verdaderas la mayoría de los retablos realizados en su época en esta región.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El templo es de orden corintio; la parte exterior es grandiosa, bellísima y magnífica: ocho enormes columnas del mismo orden forman el pórtico y corresponden a tres puertas que dan entrada al templo; sobre aquéllas está construida la bóveda que sostiene una graciosa y esbelta torre en medio de la fachada.

Es de una sola nave con cinco bóvedas y una cúpula. Su construcción total, incluyendo anexos, es de cantera, piedra ordinaria, ladrillo y mezcla.

El interior, es una nave en forma de cruz latina, de ochenta varas de largo, veinte de ancho y veinticinco de altura. Tanto el conjunto, como cada una de las partes de este templo es magnífico y de exquisito gusto, aunque luego se conoce que no iguala la grandeza interior a la de las fachadas, cúpula, torre y demás adornos exteriores.

No se sabe si el arquitecto aprovechó parte de lo anterior, inclusive cimientos y muros, semejantes en toda su estructura a los templos de mediados del siglo.

La torre, que sentada en cuatro arcos, se levanta majestuosa exhibiendo su rica arquitectura, forjada en cantera color rosa bajito. La regia cúpula sentada igualmente en cuatro arcos, ofreciendo a la vista de los celayenses y turistas, su perfección semejante a un correctísimo anillo.

La magnífica arquitectura igualmente forjada con cantera del mismo color que la de la torre.

Este monumento presenta el original partido arquitectónico de una torre desplantada sobre el pórtico, este de orden dórico particularmente notable por sus bellas proporciones.

La portada del costado sur, que es también de cantera, es soberbia la arquitectura interior de los costados en la parte alta, principalmente en la región donde se encuentran los pasillos o barandales circundantes. El piso que está abajo del coro, es de cemento mal puesto. El de toda la nave, es de madera en muy mal estado y el que tiene la capillita denominada de "San Plácido", es igualmente de madera corriente en tabloncillos, abajo del cual existe una cripta que guarda restos áridos en gavetas, cuenta con once altares: tres por cada uno de los costados; dos en cada uno de los cruceros y el central. Existen en los muros interiores del templo algunas pinturas color azul que dan un aspecto muy feo. El aplanado o enjarrado está protegido en casi su totalidad con pintura de aceite y otra al temple.

Es muy celebrada la Capilla de los Cofrades, que está dentro del crucero del lado del Evangelio, en ella se encuentra la pintura al fresco del Juicio Final.

Los murales de esta Capilla de los Cofrades del Carmen pintados al temple por Tresguerras, muy elogiados cuando no se conocían los frescos del siglo XVI; hoy en día, sólo pueden considerarse interesantes.

Esta iglesia fue declarada monumento colonial el 21 de febrero de 1936, es uno de los más bellos ejemplares del siglo XIX, y todos sus elementos acusan el carácter especial de su constructor.



5.-BIBLIOGRAFIA

CASTILLO Ledón, Luis.- La arquitectura en México. Iglesias.- Ed. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.- Tomo II.- México, 1932.

ROMERO, José Guadalupe.- Noticias históricas de los pueblos del Estado de Guanajuato.- Ed. Vargas Ree.- México, 1960.

Expediente N° 1611 del Archivo de la Dirección General de Control de Bienes Inmuebles.

TOUSSAINT, Manuel.- Arte Colonial en México.- Imprenta Universitaria.- UNAM. 1962.

ROMERO de Terreros, Manuel.- El arte en México durante el virreinato.- Editorial Porrúa, S.A.- México, 1980.

Edificios coloniales, artísticos e históricos de la República Mexicana.- Dirección de Monumentos Coloniales.- INAH. 1989